

Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Educación en valores a través del cine en Educación Primaria

Trabajo fin de grado presentado por:

M. Carmen Rovira Ortí

Titulación:

Grado en Maestro en Educación Primaria

Línea de investigación:

Propuesta de intervención

Directora:

Silvia Carrascal Domínguez

Valencia

17 de julio de 2015

Firmado por: M. Carmen Rovira Ortí



CATEGORÍA TESAURO:

1.1.1 Medios audiovisuales y nuevas tecnologías aplicadas a la educación

“Nuestra ciencia nos ha hecho cínicos; nuestra inteligencia, duros y faltos de sentimientos.”

Chaplin (1940)

RESUMEN

El tema elegido para la realización de este Trabajo Fin de Grado es la utilización del cine como recurso para educar en valores, pues la influencia de la imagen y de los medios audiovisuales es innegable en la sociedad actual, y entre estos, el cine se erige como uno de los medios más idóneo para motivar a los alumnos.

A lo largo de estas páginas se analiza el uso que del cine se puede hacer en las aulas y se reflexiona acerca de su idoneidad para educar en valores. En este sentido, se estudia qué son los valores y cómo pueden ser inculcados a través del cine, haciendo especial mención del cine fórum, como estrategia de intervención pedagógica.

Finalmente, se desarrolla una propuesta de intervención para la educación en valores a través del cine en 6º de primaria, cuyo eje vertebrador es ver películas para su posterior estudio y reflexión de lo que estas nos aportan, a través del cine fórum.

Palabras Clave: Cine, Dramatización, Educación en valores, Aprendizaje significativo, Educación Primaria

ÍNDICE

CAPÍTULO I	5
1.1 INTRODUCCIÓN	5
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	5
1.3. OBJETIVOS.....	7
1.3.1. Objetivo general	7
1.3.2. Objetivos específicos.....	7
1.4. METODOLOGÍA	8
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	9
2.1. ¿QUÉ SON LOS VALORES?	9
2.1.1. Educación en valores	11
2.1.2. ¿Por qué y para qué educar en valores?	13
2.2. EL CINE COMO ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA.....	14
2.2.1. Buscando un concepto de cine	14
2.2.2. Nuevas formas de ver y hacer cine	16
2.2.3. Cine y Educación.....	17
2.2.4. Cine como recurso didáctico	19
2.2.5. Últimas tendencias del cine educativo.....	22
2.2.6. Aprender a través de las imágenes en el aula de primaria.....	23
CAPÍTULO III: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	25
3.1. PRESENTACIÓN	25
3.2. OBJETIVOS	26
3.3. CONTEXTO.....	26
3.4. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	27
3.5. PLANIFICACIÓN TEMPORAL Y CRONOGRAMA.....	33
3.6. RECURSOS	35
3.7. EVALUACIÓN.....	36
CAPÍTULO IV	38
4.1. CONCLUSIONES.....	38
4.2. LIMITACIONES Y PROSPECTIVA.....	39
4.3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	40

CAPÍTULO I

1.1 INTRODUCCIÓN

Valores y cine son los ejes fundamentales en torno a los cuales se va a estructurar este Trabajo Fin de Grado y las razones para la elección del tema son obvias, por un lado, la necesidad de una educación en valores en la sociedad actual y por otro, la fascinación que ejerce el cine en un gran número de personas. Así pues, estos dos conceptos tan dispares entre sí, se aúnan y complementan para vertebrar este trabajo. Y es que el cine es un vehículo excepcional para desarrollar una educación en valores en las aulas de primaria, contribuyendo a mejorar la motivación de los alumnos y el aprendizaje significativo.

Aunque se ha escrito mucho y son numerosos los proyectos que versan sobre la educación en valores a través del cine y sobre el cine como recurso didáctico, es difícil encontrar colegios que los pongan en práctica, a pesar de la buena predisposición de los profesores. Esta propuesta se suma a la lista de proyectos sobre educación, cine y valores, con vocación de ser aplicada en el aula como un proyecto abierto, siendo la adaptación a las distintas circunstancias que se puedan encontrar un elemento definidor de la misma.

Así pues, el trabajo gira en torno a dos grandes bloques, valores y cine y su aplicabilidad en el campo de la educación. En una primera parte del proyecto se fijan los conceptos teóricos que nos ayudan a entender de qué estamos hablando, para seguidamente, pasar a la exposición de la propuesta que analiza y expone las posibilidades que ofrece el cine para educar en valores.

1.2. JUSTIFICACIÓN

En los últimos años la palabra crisis ha hecho mella en nuestra sociedad, la crisis económica ha puesto al descubierto más si cabe, la crisis de valores, o mejor dicho, la desorientación respecto a los mismos, a la que la modernidad, la globalización y el consumismo exacerbado nos han abocado. Como afirma Barreal (2012) nuestros alumnos se han desarrollado en la posmodernidad, dentro de una sociedad en la que predomina la hostilidad, la violencia y la competitividad. Ante esta situación se hace

necesaria una educación en valores que guíe tanto a los alumnos como a los padres y que les ayude a abrir los ojos y a desarrollar una conciencia crítica.

Desde la escuela son numerosos los proyectos y programas para educar en valores, siendo una de las materias transversales más importantes, la cual contribuye a ofrecer a los alumnos una educación integral de toda la persona. La educación en valores ayuda a los alumnos a crecer como personas, a mejorar y a tomar conciencia de su singularidad, fomentando la autonomía y la libertad, la capacidad de hacer cosas aun cuando no nos apetece, pues la libertad implica también compromiso. Finalmente, la educación en valores favorece la convivencia y fomenta el compañerismo y la participación.

En este Trabajo Fin de Grado se propone la utilización del cine como recurso para educar en valores, pues aunque éste ocupa un lugar destacado en nuestras vidas siendo uno de los medios de entretenimiento más populares, es poco utilizado en las aulas. Así pues, se reivindica el papel del cine como recurso por su gran potencial didáctico y su capacidad para expresar y transmitir emociones e ideas que permanezcan en la retina y en el corazón de los alumnos. El cine es un lenguaje distinto al lenguaje tradicional empleado en las aulas y nos permite experimentar otras vidas, otras conductas, y desarrollar la empatía, el razonamiento y el pensamiento. Por lo tanto, es un medio que puede influir en el comportamiento de los alumnos de forma positiva.

Y es que el cine, también forma parte del “aula sin muros” definida por Marshall McLuhan (1967), el cual afirmaba que se podía aprender más y encontrar más cantidad de información fuera de la escuela, a través del cine, la prensa y la televisión, que dentro de las propias aulas, por lo que proponía derrumbar sus muros y extender el proceso de enseñanza aprendizaje a los nuevos medios.

En la misma línea se manifiesta López (2007), cuando afirma que los contenidos escolares deben desarrollarse sin las restricciones impuestas por la propia lógica escolar y defiende la necesidad de crear materiales nuevos y desarrollar el proceso de enseñanza abarcando también las redes sociales y las nuevas tecnologías de la

información. Según este autor, la escuela no debe quedar al margen de los problemas sociales.

Por tanto, es innegable el valor formativo y las posibilidades que el cine puede ofrecer en el ámbito educativo, a lo cual se puede añadir su capacidad para motivar, ya que el cine es también, espectáculo, arte y documento de una época, por lo que se erige en un medio excepcional para ser utilizado en las aulas.

1.3. OBJETIVOS

En el desarrollo del presente Trabajo Fin de Grado se han planteado una serie de objetivos, generales y específicos, a través de los cuales se persigue desarrollar una propuesta de intervención cuya finalidad es educar en valores a través del cine.

1.3.1. Objetivo general

- ✓ Diseñar una propuesta de intervención que contribuya a educar en valores a los alumnos de 6º de Educación Primaria a través del cine, desarrollando un aprendizaje significativo.

1.3.2. Objetivos específicos

- ✓ Analizar la situación actual de la educación en valores y el cine en la etapa de Primaria
- ✓ Indagar en las posibilidades que ofrece el cine en el campo de la educación y conocer las experiencias que se han llevado a cabo en este ámbito.
- ✓ Identificar qué películas se pueden utilizar para llevar a cabo esta propuesta de educación en valores a través del cine
- ✓ Reflexionar sobre qué son los valores y cuáles son los más idóneos para ser trabajados en el aula.
- ✓ Conocer las ventajas e inconvenientes que plantea la utilización del cine como recurso didáctico.
- ✓ Descubrir nuevas disciplinas de enseñanza y aprendizaje.

1.4. METODOLOGÍA

El presente trabajo se ha realizado en dos grandes fases de ejecución. La primera de ellas se ha basado en la búsqueda de información que ha servido de fundamento teórico del trabajo y que ha requerido mucha dedicación y tiempo, ya que la información manejada era muy numerosa y se ha tenido que realizar una selección exhaustiva. Para recabar información se ha recurrido a distintas bibliotecas virtuales, fundamentalmente la biblioteca de la Unir, Dialnet, Redalyc y Google académico, aunque también se han realizado numerosas búsquedas generales por Internet y se han consultado decenas de libros y documentos digitales.

Tras la exposición del marco teórico, en el que han quedado fijados los principios inspiradores de este trabajo, se ha desarrollado la propuesta de intervención en valores a través del cine, teniendo en cuenta los datos obtenidos durante todo el proceso de investigación.

La propuesta de intervención se ha realizado en función de los objetivos generales y específicos perseguidos y del tiempo disponible para cada una de las sesiones, habiendo sido necesario llegar a acuerdos con otros profesores para disponer de sesiones de 90 minutos los días de proyección de largometrajes. Se han analizado y seleccionado varios largometrajes, según los valores a tratar y el interés que la película puede despertar en los niños, y se ha confeccionado una guía que nos servirá a profesores y alumnos de orientación para preparar el visionado de los films y encauzar el debate posterior. Por otro lado, se han analizado los medios y recursos materiales y el presupuesto necesario para la realización de los cortos, y finalmente, se ha organizado un pequeño festival donde proyectar los cortos realizados por los niños.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

La definición de los conceptos más importantes sobre los que se desarrollará este trabajo es una parte fundamental del mismo, por lo que pasan a exponerse a continuación. El marco teórico se estructura en dos partes diferenciadas que terminarán confluyendo inevitablemente: educación en valores y cine.

2.1. ¿QUÉ SON LOS VALORES?

Es necesario revisar el concepto de valor para clarificar de qué se habla cuando se habla de valores y poder así reflexionar sobre qué valores se han de promover en el aula. Sin embargo, definir el concepto de valor es una tarea compleja que se inició en la antigüedad y sigue vigente en nuestros días.

Etimológicamente, el término “valor” es la traducción del griego *áxios* y entre sus significados encontramos el de “equivale al valor de” lo que se corresponde con la naturaleza jerárquica de los valores. Otros significados son “merecer”, “ser digno”, “lo que arrastra por su peso” y, por tanto, tiene valor, merece la pena. *Axios* tiene la misma raíz que *áxon*, “eje”, los valores son la guía de la vida, de todo el sistema educativo de una sociedad. (Chatrain, Bailly y Ernout-Meillet, citados por Pienda, 1998).

Desde la antigüedad, el hombre se ha interesado por estudiar los valores y definir su concepto, sin embargo, la disciplina que se ocupa de su estudio, la axiología, surgió mucho más tarde de la mano de Max Scheler. Para Scheler, los valores son cualidades que hacen que los objetos sean buenos o malos. En su axiología se consideran los valores como objetos de una condición especial, pues en tanto todos los otros tienen como primera característica la de ser, los valores presentan la de valer (Sánchez-Migallón, 2007). Por otro lado, Scheler expone que los valores, considerados como productos sociales, no pueden existir como tales sin el hombre, ya que son entes reales a los cuales el ser humano les da vida (Pestaña, 2004).

Según la Real Academia Española, el término valor tiene numerosas acepciones, pero desde un punto de vista filosófico, ésta lo define como la cualidad que poseen algunas realidades, consideradas bienes, que hace que estos sean estimables. Los valores

tienen una doble polaridad, pueden ser positivos o negativos, y existe una jerarquía entre ellos, en cuanto unos se consideran superiores y otros inferiores.

Los valores son ideas o creencias fuertemente arraigadas, basadas en experiencias significativas, y que se relacionan con hacer bien las cosas. (Escámez, citado por Cardona, 2000).

En la misma línea, Rokeach (1973) afirma que los valores son creencias que perduran en el tiempo sobre si un modo de conducta es preferible a un modo de conducta opuesto.

Sin embargo para Meinong, conocido por mantener una posición realista acerca de los valores, valor sería el cariz que sobre el objeto proyectan los sentimientos de agrado y desagrado del sujeto, ya que las cosas no son por sí valiosas (Vendrell, 2009).

En este sentido, Ehrenfels defiende que es valioso lo que deseamos, el deseo es lo que otorga valor a las cosas. (Vendrell, 2009).

Estas posturas son criticadas por Ortega y Gasset (2004), para el cual todos los deseos están motivados por valores, pero estos no valen porque nos agraden o los deseemos, sino al revés, nos agradan y los deseamos porque nos parecen que valen. Por tanto, tienen los valores su validez antes e independientemente de que funcionen como metas de nuestro interés y nuestro sentimiento.

Fronzizi (1986) introduce un nuevo concepto, el de relación, pues según este autor, el valor es una cualidad estructural que surge de la reacción de un sujeto frente a propiedades que se hayan en un objeto, es decir, que surge de una relación que la constituyen sujeto y objeto (Remolina, 2005).

Así pues, la dimensión subjetiva juega en el valor un papel predominante y esa dimensión subjetiva se expresa como respuestas intencionales o sentimientos. Cobra así significado la expresión de Lotze: “Los valores no son, sino que valen” (Remolina, 2005).

Vila Merino (2005) entiende un valor como un “horizonte de significado” (Mélich y otros, 2001), ya que implica tanto un punto de referencia para dotar de sentido el mundo de la vida como una parte de lo que compartimos con los demás a través de la convivencia y la cultura, lo cual provoca que las personas, las cosas y los acontecimientos no nos sean indiferentes, nos posicionemos ante los mismos, tomemos decisiones y actuemos desde las mismas. Los valores constituyen, por tanto, pilares de nuestro desarrollo individual y colectivo, mediadores de nuestro bagaje de conocimientos y marcos afectivos para la evolución de nuestra identidad desde nuestra responsabilidad social.

Hasta aquí se han revisado algunas de las definiciones que sobre el concepto de valor han realizado los pensadores más relevantes de los últimos tiempos. Veamos ahora qué es educar en valores y porqué es necesaria una educación en valores.

2.1.1. Educación en valores

Savater (1997) nos ofrece una primera aproximación al concepto de educación cuando afirma:

Hablaré del valor de educar en el doble sentido de la palabra VALOR: quiero decir que la educación es valiosa y válida, pero que es un acto de coraje, un paso al frente de la valentía humana. Cobardes o recelosos abstenerse (p.16).

Educar es un largo proceso que abarca distintas etapas de la vida. La educación es una actividad cultural que se lleva a cabo en un contexto intencionalmente organizado para la transmisión de los conocimientos, las habilidades y los valores que son demandados por el grupo social. Así, pues, todo proceso educativo está relacionado con los valores, siendo el medio que da cohesión al grupo social proporcionándoles unos estándares de vida (Parra, 2003).

En este sentido se manifiestan Díaz y Rodríguez (2008) para los que por definición, toda educación es una educación en valores y cuestionarse la posibilidad y límites de la educación en valores implica cuestionarse la educación en general. Pues en definitiva, al final de toda acción educativa, se espera que los alumnos sean más valiosos y que hayan alcanzado nuevos logros y conseguido los objetivos propuestos.

Pero además, en la tarea de cómo educar en valores influyen los cambios sociales que se producen y que provocan transformaciones en las relaciones humanas, en las formas de percibir los hechos, y en las condiciones materiales y naturales de vida, es decir, en la calidad de la vida. Los valores son razones y afectos de la propia vida humana que no es ajena a la relación entre lo material y lo espiritual y, la relación entre lo social y lo individual (Arana y Batista, 1999).

Díaz y Rodríguez (2008) llegan a la misma conclusión y según ellos, la calidad de los valores es relativa y depende de la época y la cultura imperante. Aquello que es adecuado para una persona, en un tiempo y en un contexto determinado, justifica que una meta educativa sea valiosa. Sin embargo, aquello que es adecuado puede dejar de serlo en otro contexto o circunstancia, lo que hace que unas valoraciones sean sustituidas por otras. Los valores son cualidades reales que, a lo largo de la historia y en las distintas culturas, se han mantenido con distintos contenidos.

Arana y Batista (1999) sostienen que los valores no son el resultado de una comprensión, ni de actitudes sin significación propia para el sujeto, sino que son algo más complejo. Se trata de la relación entre la realidad objetiva y los componentes de la personalidad, lo que se expresa a través de conductas y comportamientos, por lo tanto, sólo se puede educar en valores a través de conocimientos, habilidades de valoración y reflexión en la actividad práctica con un significado asumido. Se trata de alcanzar comportamientos como resultado de aprendizajes conscientes y significativos en lo racional y lo emocional.

Vázquez (2001) entiende la educación en valores como el proceso que ayuda a las personas a construir sus valores, capacitándoles de mecanismos cognitivos y afectivos que les ayuden a convivir y a integrarse como individuos sociales y como personas únicas en el mundo que les rodea.

Según Brezinka, citado por Quintana Cabanas (1998), la educación en valores es una corrección de la democracia liberal a favor de ciertas virtudes cívicas imprescindibles y de los deberes fundamentales que los individuos tienen con la colectividad. Las

personas necesitan que en medio del cambio haya algo estable: unos bienes culturales transmitidos, tradición y también unas formas permanentes de interpretar el mundo y unas normas fijas de regir la vida, además de una coacción social y unos controles, a fin de que los individuos adquieran y conserven un autocontrol según esas normas.

2.1.2. ¿Por qué y para qué educar en valores?

Como ya se apuntaba en la justificación de este trabajo, vivimos inmersos en una época llena de contradicciones y cambios que han afectado también a nuestro sistema de valores. Nuestra sociedad se ha olvidado de los valores y lo que prima hoy en día es el tener frente al ser.

En este sentido, Cardona (2000) afirmaba: “La humanidad nunca ha estado tan alejada de los valores como ahora, y a la vez, nunca se ha encontrado tan necesitada de éstos” (p .23).

De Souza (2008), al analizar la situación actual, insiste en la idea de que el mundo de hoy tiene nuevos problemas cuando todavía no ha resuelto muchos de los problemas antiguos. En la era de la tecnología punta, resurgen los problemas de la moral y de la ética agravados por los avances de la medicina, de la agricultura, de la fabricación de armas y de la conquista espacial. Pero, permanecen el hambre, la pobreza, el racismo, las desigualdades económicas, el monopolio del conocimiento y de patentes vitales para la vida de millones de personas. Precisamente por esto, se hace necesario promover una educación en valores.

Nuestros contemporáneos experimentan una sensación de vértigo al verse ante el dilema de la mundialización, cuyas manifestaciones ven y a veces sufren, y su búsqueda de raíces, referencias y pertenencias. La educación debe afrontar este problema porque se sitúa más que nunca en la perspectiva del nacimiento doloroso de una sociedad mundial, en el núcleo del desarrollo de la persona y las comunidades (Delors, 1996).

Para Penín (2003), educar en valores es contracultural y es una difícil misión del profesor educar a los alumnos ante la competencia de los medios de comunicación, educar a pesar de la cultura del inmediatismo y de lo superficial, del consumo y del individualismo. Este es uno de los desafíos más grandes de la educación en valores. Por otro lado, Penín sostiene que el conocimiento es un bien público y por lo tanto, todo el mundo tiene derecho a ese bien. Todas las escuelas de pensamiento coinciden en la idea de que la educación es el valor fundamental para la construcción del ser humano. En este sentido, De Souza (2008) entiende que la educación en valores es un reto fundamental para el desarrollo de la utopía de la sociedad humana global a partir de la comprensión de lo diverso como factor de unidad en el tiempo y en el espacio. La educación en valores es importante sobre todo porque tornaría posible la comprensión de los valores del otro y la comprensión del derecho a la diferencia.

Sin embargo para Vila Merino (2005), no vivimos en un mundo sin valores, aunque las instituciones que tradicionalmente los han difundido sí se encuentren en crisis, o en fase de reestructuración debido a la dictadura economicista que sufrimos, la cual ensalza una serie de “contravalores” tales como la competitividad anuladora de la alteridad, el individualismo exacerbado, el materialismo más feroz, etc. La postura que debemos tomar como ciudadanos responsables, y educadores, deberá ser contra hegemónica, o sea en este caso, ética.

2.2. EL CINE COMO ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

2.2.1. Buscando un concepto de cine

Moix (1995) intentando buscar una definición para el cine se preguntaba:

“¿Qué es el cine?”, podríamos preguntar (...). Y seguramente habría tantas respuestas como espectadores o acaso soñadores, porque también el cine está hecho de la materia de los sueños y es portador de sueños (...). Pero también es la obra maestra, que nos subyuga y la búsqueda de un lenguaje nuevo que nos sorprende por sus logros o nos inquieta (p.3).

La imagen es un elemento esencial de la época actual, aunque ya desde la antigüedad el hombre se ha sentido atraído por ella y se ha dejado llevar por la necesidad de plasmar en imágenes aquello que le rodeaba. El invento del cine y el desarrollo de los medios de comunicación, han contribuido a difundir las imágenes y a hacerlas llegar a todos los campos, por lo que hoy en día nadie pone en duda su prevalencia.

Así pues, el cine se mueve entre la imagen y la realidad, su campo de visión no es natural, sino que es el resultado de una construcción y tiene su propia gramática (Martínez y Orozco, 2012).

Como sostiene Cañizares (2006), en el universo de la imagen, el cine aparece como el arte más idóneo, cuyo enorme desarrollo en apenas un siglo de existencia, ha creado un lenguaje propio y se ha convertido en arte. Pero en este caso, el cine aparece como un arte popular, rompiendo las barreras de clase e influyendo en el comportamiento humano, de manera que contribuye a reducir las diferencias culturales. De este modo, el cine enseña a comprender el mundo de otra manera.

En este sentido se manifiesta Ortigosa (2002) para el cual, lo audiovisual tiene una gran capacidad de moldear, confirmar o reformar las raíces culturales de la sociedad. Así, afirma el autor, cada sociedad tiene el cine que se merece, porque es en su seno donde se escriben, producen y exhiben imágenes asociadas a los valores vigentes en ella. A esto se añaden las posibilidades de manipulación, propaganda y terrorismo cultural.

Por lo tanto, vivimos una época marcada por la constante presencia de la imagen donde el cine es el vehículo de las representaciones que una sociedad ofrece de sí misma. En este sentido se puede decir, que el cine ha tomado el relevo de los grandes relatos míticos. Por lo tanto las narraciones, la estética, los valores, las historias y los personajes, presentes en la gran pantalla representan periodo del cine, pero también un periodo de la sociedad (Aumont, 1995, citado por García Gil, 2012).

Para Gubern (1996), el cine es arte, industria, cultura y entretenimiento y desde sus inicios, ha contribuido al nacimiento de nuevos modelos sociales, a la difusión de la

cultura, la reproducción de ideologías políticas y se ha ido consolidando como un importante sector de la economía. Igualmente se le han atribuido funciones en cuanto a la transmisión, divulgación e instauración de valores y de modelos que son social y culturalmente aceptados (García Gil, 2012).

Pero también el cine es una forma de conocimiento, una manera de entender el mundo y el mejor medio para expresar al hombre contemporáneo. Desde sus inicios, el cine nos ha acercado a la cultura y a diversos aspectos desconocidos de la realidad. El mundo se refleja en el espejo del cine. El cine nos ofrece el reflejo no solamente del mundo, sino del espíritu humano (Parra, 2013).

2.2.2. Nuevas formas de ver y hacer cine

En 1979, Coppola predecía la revolución de las comunicaciones que iba a afectar en gran medida a las películas y al arte, repercutiendo también en el talento humano y haciendo que los maestros del cine, que sentaron las bases del mismo, creyeran en cosas que tiempo atrás hubieran pensado que eran imposibles de realizar (Coppola, 1979, citado por Rugeris, 2007).

El cine ha cambiado el panorama cultural y social de los últimos años, pero también el propio cine ha cambiado y evolucionado con el paso del tiempo. Hasta hace unos años, las proyecciones de cine se realizaban en celuloide, lo cual requería una pantalla y un equipo de proyección complejo y costoso, por lo que estaban alejados de las posibilidades económicas de los centros educativos. Más tarde apareció el formato de cinta o digital, que podía verse a través del vídeo o del DVD, lo cual hizo más accesible la utilización del cine en el ámbito educativo (Segovia, 2006). En la actualidad, el cine digital ha supuesto una pequeña revolución en el campo audiovisual, al poner al alcance del gran público la grabación, distribución y visionado de películas.

Nunca se ha vivido esta profusión de historias contadas con imágenes que no pasan controles industriales, que se hacen realidad casi al instante. Las posibilidades de grabar imágenes con aparatos pequeños y con calidad son inmensas. Todos podemos convertirnos en cineastas, saliendo a la calle y rodando una historia. Los materiales y las nuevas tecnologías permiten agilidad y creatividad al mismo tiempo. Cualquiera

puede hacer una película de calidad y ya no hay una pantalla mejor que otra. Lo que cuenta son las historias, independientemente de donde se vean (El País, 2011).

Por lo tanto, nos enfrentamos ahora a nuevos retos y a nuevas formas de ver y hacer cine. Harbord, citada por Roig (2009), define por qué el cine en la era digital ha dejado de ser lo que era. Por un lado, el cine no se limita espacialmente a las salas de cine, se ha convertido en “ubicuo”. Hoy en día podemos ver cine desde el ordenador, la tablet o incluso el móvil. Además, ahora el cine se mezcla con otras formas culturales. Las propiedades materiales del cine, como el propio término “film”, que nos proporcionaba una definición del medio, no se pueden considerar ya una categoría de clasificación.

Gubern (2011) mucho más crítico afirma que mientras el cine táctil, se dibuja en el horizonte, los viajeros del metro de Tokio ven sus telenovelas en las pequeñas pantallas de sus teléfonos. Mientras la “pantallización” social se extiende a través de Internet, tablets, e-books y videojuegos, el hogar tiende a convertirse en un espacio diseñado a medida del autismo audiovisual.

Por lo tanto, para Gubern (2011), la ubicuidad, en producción y consumo, de imágenes móviles nietas de Lumière, ha triunfado definitivamente y este triunfo social la ha hecho imprescindible, pero puede albergar la semilla de su banalización.

2.2.3. Cine y Educación

El cine es una historia narrada a través de imágenes en movimiento, por lo que resulta muy atractiva su utilización como recurso para aprender. Es pues, un medio que ofrece excelentes posibilidades para educar en valores, para desarrollar la creatividad, y establecer pautas sociales. Además el cine hace pensar, sentir y reaccionar y se convierte en una ventana a la vida de los niños, mostrándoles lo real y lo imaginario, colocando al espectador ante dilemas morales que invitan a la reflexión (De la Torre, Carreras y Sevillano, 2015).

El cine es considerado como una herramienta poderosa por su capacidad educadora, por suministrar una estructura cultural para interpretar el mundo, las creencias, los actos y las ideas que las personas tienen acerca de las situaciones presentadas. Una

película sirve de reflexión pues el cine tiene una dimensión simbólica reflejada en las vivencias, ideologías y personalidades (Flores, González y Lauretti, 2009).

La imagen cinematográfica encierra en sí un enorme potencial formativo que nos permite formar espectadores críticos capaces de analizar los mensajes de los medios de comunicación, descubrir qué actitudes llevan al hombre a su plenitud y cuales lo debilitan como persona. Además, ayuda a descubrir el sentido de la vida y a comprender que para alcanzar lo realmente valioso hay que elevarse al nivel de la creatividad (Almacellas, 2004, citado por Bonilla, 2008).

Como sostiene Utrera (citado por Bonilla, 2008), el valor pedagógico del cine y su necesidad de incorporarlo a la enseñanza, unido al hecho de que resulte especialmente atractivo para la juventud, nos ofrece la posibilidad de utilizarlo como un instrumento de gran potencial para educar en valores porque el cine, es uno de los elementos más influyentes en la cultura actual.

Para Pereira y Marín (2002), el cine ha de estar presente en la escuela, no como un parche alternativo sino como elemento integrante del currículo. Según estas autoras, el cine merece ser un espacio formativo, concepto que refleja una forma de percibirlo desde un punto de vista educativo. Cine formativo que De la Torre (1996) define como la emisión y recepción de películas portadoras de valores culturales, humanos, técnico-científicos o artísticos, con la finalidad de mejorar el conocimiento, las actitudes y opiniones de los espectadores.

Por otro lado, uno de los principales objetivos del uso del cine es aprender a mirar y a analizar lo que otros han querido expresar a través de las imágenes (Ambrós y Breu, 2007, citado por Pérez Parejo, 2010). El uso didáctico del cine es también un acercamiento al arte, en este sentido Pons (1986) se refiere al cine como arte total y arte popular, entendiéndolo como un fenómeno para todos los públicos. El conocimiento a través del cine es un conocimiento integrado, en el que se transmiten y se asimilan los contenidos desde el pensamiento pero también desde la emoción, lo que produce una asimilación natural y muy poderosa desde el punto de vista cognitivo

(De la Torre, 2005, citado por Pérez Parejo, 2010).

2.2.4. Cine como recurso didáctico

El siglo XX se ha caracterizado por el nacimiento y desarrollo de la tecnología digital, por lo que ésta debe formar parte y quedar integrada en la formación general, la educación no puede quedar al margen de esta realidad. En este sentido, Andrade y Campo-Redondo (1998) afirman que las instituciones educativas deben asumir el reto de preparar y formar a los alumnos para que puedan actuar recíprocamente con los medios tecnológicos en su vida cotidiana.

Como sostiene Campo-Redondo (2008), pocos medios como el cine ayudan a relacionar temas curriculares con temas transversales, siendo éste un medio que puede utilizar el profesor para ilustrar y motivar a los alumnos. Porque en definitiva, el cine nos hace soñar, reír o llorar, pero también nos hace viajar en el tiempo y en el espacio, descubrir, conocer y reflexionar. Así mismo, el cine nos hace proyectarnos tal como si fuésemos fieles testigos, casi como protagonistas, de las historias que nos narra.

No hay duda, pues, que el cine es un excelente recurso didáctico porque despierta la motivación y estimula el aprendizaje, creando un entorno propicio que permite la expresión de los alumnos.

Para Martínez y Orozco (2012), el cine suministra un campo de visión amplio y complejo que incorpora a lo que leemos la poética de las imágenes. Una película nos invita a revisar lo que creíamos saber y nos hace cuestionar todo aquello que considerábamos cierto. Lejos del lenguaje que satura al intentar explicarlo todo, nos abre una puerta y sugiere nuevas perspectivas para los problemas.

En este sentido, estas reflexiones son reforzadas con el planteamiento de Rossellini, que en 1977 defendía la utilización del cine, la radio y la televisión para llevar a cabo una educación integral. Respecto al cine, argumentaba que éste favorece la visión directa de las cosas, facilita la instrucción y hace más duradero el recuerdo de los contenidos aprendidos.

Por su parte, Amar (2009) considera importante la nueva forma de entender el cine en lo educativo, al tratarse de una manera de enseñar y aprender. Sin embargo, según este autor, no basta utilizarlo como un mero recurso, hace falta que se desarrolle su capacidad para aprender haciéndose. Es el cine proceso, que adquiere una dimensión explicativa y comprensiva, dotando al acto didáctico no sólo de lo que se debe saber desde la actuación del docente, sino, también, en lo que es capaz de saber el discente.

En este sentido, el autor describe que sería necesario diferenciar entre educar con y en cine: educar con cine sería utilizarlo como apoyo en la clase o como lección de una clase, es decir como un recurso didáctico y añade a estos, el uso del cine como proceso creativo por una clase. Por otro lado, educar en cine sería enseñar a mirarlo de una forma más crítica, formando espectadores responsables que sepan diferenciar la ficción de la realidad; además de detectar los intereses que se ocultan en la industria educativa, cultural, económica, social o ideológica del celuloide (Amar, 2003, p. 1).

Por lo tanto, como afirma Martínez-Salanova (citado por Ortega y Pérez, 2013), el cine reúne todos los elementos de la comunicación y, así pues, es un excelente recurso didáctico y un importante fundamento educativo dentro del campo de la investigación. También funciona como clave metodológica de los nuevos diseños curriculares y es una actividad fundamental en todos los niveles educativos. Por todo ello, es necesario que en el proceso de educación se cuente con él como imprescindible elemento cultural.

2.2.4.1. El Cine-fórum como instrumento para educar

Cuando se visualiza una película se reciben mensajes que no siempre son claros y que requieren de un análisis donde el espectador reflexione sobre esos mensajes y los pueda relacionar con sus propias vivencias, generando una interacción con ellos. Para propiciar esta lectura crítica existen varias herramientas de las que el docente puede hacer uso, una de las que más posibilidades ofrece es el cine fórum (Buitrago y Camacho, 2008).

El cine fórum consiste en ver una película y reflexionar sobre distintos temas, que en ella se pueden plantear, a través de un diálogo y una puesta en común entre los participantes.

González Lucini (1996), define el cine fórum como aquella actividad pedagógica de grupo que se apoya en el cine y persigue, a partir de una dinámica interactiva de los participantes, descubrir, vivenciar y reflexionar sobre las realidades y valores que persisten en el grupo o en la sociedad.

Partiendo de esta definición, Pereira (2007) afirma que en el cine fórum se distinguen tres momentos clave que lo vertebran:

1. La participación conjunta en la actividad educativa y la dinámica interactiva que llevan a cabo los participantes, encaminada a posibilitar la reflexión.
2. El dialogo y el juicio crítico de los participantes.
3. El descubrimiento de realidades que provocan cambios de actitud y compromiso con los problemas sociales.

Por su parte Amar (2009), sostiene que el interés del cine fórum se centra en combinar el deleite de ver una película y el hablar y escuchar comentarios sobre ella, pues al amante del cine, también le gusta hablar de cine.

Pero para que el cine fórum sea una forma de educar disfrutando y no un simple entretenimiento, Amar establece las siguientes estrategias:

1. Adquirir unos mínimos conocimientos sobre cine (lenguaje, discurso y tecnología).
2. Compromiso para participar y aprender a mirar
3. Sobre el derecho a participar hay que tener algo que decir, saber hablar en público y saber escuchar.
4. Plantear unas estrategias para diseñar la actividad en el aula, antes, durante y después de ver la película.

A estas premisas, González Martel (1996) añade que en el cine fórum no cabe la improvisación, requiere una preparación y una documentación previa, además de que

debe ser una actividad atractiva pues el disfrute permite extraer más provecho de la experiencia. Otra premisa que se suma a las ya vistas, es que el cine fórum debe favorecer la puesta en común de las emociones suscitadas por la película y esto se debe completar con un análisis desde el punto de vista de los valores y desde el punto de vista fílmico.

Por lo tanto, como afirma González (2002), las películas son "realidades inacabadas", obras de arte que deben ser interiorizadas y culminadas de manera personal por cada espectador. Sólo así el cine logrará su objetivo, cuando el espectador haga sus propias reflexiones con sus sentimientos y emociones.

2.2.5. Últimas tendencias del cine educativo

Poco a poco el cine educativo cobra entidad como una categoría más dentro del cine y cada vez es más frecuente la celebración de festivales y muestras de cine cuyo objetivo es acercar a la comunidad educativa y al público en general, las novedades que sobre este género se pueden encontrar.

Son especialmente interesantes para el desarrollo del presente trabajo, el Cinedfest, Festival Educativo de Cine y el MICE, Muestra Internacional de Cine Educativo.

El Cinedfest es un proyecto audiovisual que fomenta la participación de la comunidad educativa a través de un Festival de Cortometrajes abierto a todos los centros de Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP. El objetivo principal del proyecto es acercar el lenguaje audiovisual a los alumnos para que vivan la experiencia de la creación cinematográfica en primera persona (Cinedfest, 2015).

Por su parte, el MICE es un nuevo festival dedicado a los niños, que en su primera edición cuenta con más de ochenta cortometrajes, procedentes de treinta países diferentes y a la que asisten como invitados y participantes, directores de prestigiosos Festivales Internacionales, Universidades y Organizaciones de todo el mundo (MICE, 2015).

Por último destacar la existencia de un formato cinematográfico que puede ser un vehículo excepcional para desarrollar proyectos audiovisuales en las escuelas, se trata de los cortos de cine comprimido, que se crean y difunden a través de Internet (Sánchez Noriega, 2005). En aras de clarificar qué puede ser cine comprimido, este autor destaca los siguientes rasgos definitorios de su estética:

1. Se trata de un cine aficionado
2. En su temática destaca el humor y la parodia
3. Tiene un fuerte contenido generacional, marcado por las preocupaciones y los intereses de los jóvenes.
4. Posee un carácter subjetivo
5. Los relatos se apartan de la experiencia común de lo real
6. Destacan por su compromiso con la realidad.

2.2.6. Aprender a través de las imágenes en el aula de primaria

Hoy en día, hay que prestar atención al poder y a los efectos de las imágenes, que hacen que las personas no sólo busquen información al mirar, sino también placer, pues en este proceso se involucra lo racional, lo visual, lo auditivo, lo sensitivo, lo estético y lo emocional. Las imágenes no son como textos que se leen, como afirma Mirzoeff (2003), si fuera así estaríamos negando el elemento que hace que éstas sean distintas a los textos, la inmediatez sensual. Hay algo que resulta un exceso al momento de ver; sensaciones como la intensidad, la sorpresa, la conmoción, están en el corazón de la experiencia visual y esto no puede ser agotado recurriendo al modelo textual de análisis (Abramowski, 2009).

Ya nadie pone en duda la afirmación de Mirzoeff (2003), "*la vida moderna se desarrolla en la pantalla.*" No obstante, hasta hace poco, la escuela daba más importancia al lenguaje escrito que al visual, quedando relegado éste a un segundo plano y asignándole una función subordinada e ilustrativa. Sin embargo, una educación que se precie, se enfrenta al reto de lograr que lo visual deje de tener un estatus inferior.

Las imágenes nos ofrecen un sinfín de posibilidades, son polisémicas, y no todos vemos lo mismo cuando miramos, por lo que a la vez son una fuente de

enriquecimiento personal y de intercambio de experiencias. En la escuela hay que enseñar y aprender a mirar, examinando las imágenes desde distintos ángulos, imaginando a partir de ellas, sin olvidar que, como las palabras, las imágenes son colectivas y se comparten (Abramowski, 2009).

Para ello, la enseñanza debe ser un proceso intencionado. Una de las estrategias que se pueden llevar a cabo es la formulación de preguntas que ofrezcan al alumno la posibilidad de entablar una conversación con las imágenes con el objetivo de verlas y entenderlas desde otra perspectiva (Abramowski, 2009).

Así pues, Llorente (1998) describe cómo la imagen no debe ser mera exposición, sino que debe presentar el problema y dar la oportunidad de llegar a una solución, debe ser una herramienta, o la respuesta a una pregunta. El docente debe transformar el objeto de asimilación pasiva en un instrumento de aprendizaje activo. Sin embargo, aunque la visualización también sirve como herramienta para resolver problemas, la práctica totalidad de los medios visuales en la escuela se emplea sólo para presentar información (Rieber, 1995), permaneciendo inexplorado su uso como estrategia cognitiva.

Porque como afirma Llorente (1998), lo crucial para el aprendizaje no es la clase de imagen ni sus atributos, sino su función didáctica, lo que ha llevado a estudiar las posibles funciones que pueden cumplir las imágenes y que facilitan el aprendizaje de la información escrita.

De esta forma, la alfabetización visual se configura como una parte importante de la formación, definiéndose como la capacidad para comunicarse e intercambiar ideas mediante representaciones icónicas (Vygotsky, citado por Agustín y Alonso, 2010). Asimismo, la alfabetización visual supone un paso más en la conquista del derecho a la educación, al dar acceso a la lectura y a la creación de imágenes que favorecen la participación en la toma de decisiones (Agustín y Alonso, 2010).

CAPÍTULO III: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Tras la exposición de los conceptos que han servido de base para la elaboración de esta propuesta de intervención cuyo objetivo es la educación en valores a través del cine, se da paso al desarrollo de la misma. Su título, “Luces, cámaras y educación”.

3.1. PRESENTACIÓN

Enseñar valores a los niños es una tarea ardua y muy importante en la sociedad actual, pues hemos llegado a un punto en el que los problemas que surgen por la pérdida de valores, son alarmantes. Por tanto, son cuestiones que se deben afrontar y que en el siglo XXI han pasado a formar parte de todos al implicar no sólo a los padres, sino también a los centros escolares y a toda la comunidad en general.

La educación en valores es un tema transversal en la escuela, cuyo objeto es acercar al aula los problemas de la cambiante sociedad en la que vivimos. La escuela debe contribuir a la solución de dichos problemas a través de la educación en valores de los alumnos, creando en ellos una conciencia de solidaridad, participación y respeto. Y para ello, el cine se muestra como un recurso excelente, capaz de motivar a los alumnos y captar su interés, produciéndose un aprendizaje activo y significativo.

Luces, cámaras y educación es una propuesta de intervención que pretende enseñar a los niños valores tan importantes como la amistad, la solidaridad, la igualdad o la justicia, y además fomentar el interés por el cine. Porque en definitiva, el reto al que se enfrenta este proyecto, es crear una escuela para la vida que intente dar respuesta a los problemas que nos rodean, tratando de educar, no sólo en conocimientos técnicos sino también en valores y actitudes, desarrollando en los alumnos un espíritu crítico y respetuoso con todo lo que nos rodea.

La propuesta se desarrollará durante un curso escolar y se dirigirá a los alumnos de 6º de Educación Primaria, siendo el eje central del mismo, el visionado de películas y su posterior debate a través del cine-fórum. El proyecto terminará con el rodaje de un corto, elaborado por los alumnos, y la organización de un pequeño festival, donde se

podrán visualizar los cortos y donde los propios alumnos elegirán el video que mejor refleje los valores trabajados.

3.2. OBJETIVOS

- Analizar y seleccionar películas que puedan ser utilizadas para llevar a cabo la propuesta de intervención sobre la educación en valores a través del cine.
- Acercar a los niños al cine como arte y medio para desarrollar la creatividad.
- Desarrollar estrategias para fomentar en los alumnos la sensibilidad hacia los valores estéticos que se encuentran en la cultura visual, representada en este caso por el cine.
- Fomentar una actitud crítica en el alumnado sobre la situación actual de la sociedad que nos rodea, analizando alguna de las intervenciones del hombre.
- Desarrollar hábitos y conductas respetuosas, a través de la interacción del alumno con el mundo que le rodea.
- Conocer los valores y aprender a obrar de acuerdo con ellos, de manera que les permitan desenvolverse con autonomía en los grupos sociales con los que se relacionan.
- Involucrar a la familia, en la medida de sus posibilidades, y a los miembros del centro educativo en el desarrollo de este proyecto.

3.3. CONTEXTO

El Colegio San José y Santa Ana, donde se va a llevar a cabo la propuesta, está situado en Torrent, población muy cercana a Valencia y es regentado por las Religiosas Trinitarias desde 1933. Se trata de un centro concertado con algo más de 600 alumnos distribuidos en dos líneas lingüísticas: valenciano o castellano, y donde se imparte Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria.

La población escolar procede de distintas clases sociales. En general predominan las familias con un nivel de estudios medio (G. Escolar y Bachillerato/F.P). Cerca del 35% tienen estudios superiores y un 6% tienen estudios elementales. Hay un porcentaje elevado de familias desestructuradas que afectan al proceso de aprendizaje del

alumnado y se observa un aumento de alumnos de otras culturas, bien por adopción o por inmigración. Aunque las familias muestran escaso interés cultural, responden bien cuando se les pide colaboración y apoyo en la realización de actividades cotidianas de la clase.

La propuesta de intervención se va a desarrollar en el 6º curso de Educación Primaria, donde la edad de los alumnos oscila entre los 11 y los 12 años. Se trata de un grupo de 28 niños bastante homogéneo en cuanto a desarrollo cognitivo, aunque se observan distintos ritmos de aprendizaje. Además, asisten a clase un niño de origen sudamericano y una niña disléxica, que se encuentran perfectamente integrados por lo que no requieren ningún tipo de adaptación.

3.4. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Esta propuesta de intervención se va a desarrollar durante las clases de Tutoría, pero al tener los valores un carácter transversal y ser una propuesta con vocación multidisciplinar, se desarrollará también en algunas de las sesiones de Educación Artística.

Para el desarrollo de la propuesta la metodología a seguir fomentará la enseñanza por descubrimiento, otorgando al alumno un papel activo en la construcción de su propio aprendizaje, favoreciendo la participación de los alumnos y el desarrollo de su autonomía y creatividad. Además, se intentará que los niños aprendan a pensar por sí mismos, a reflexionar, a tomar decisiones y a ser autónomos. Una de las características de esta propuesta será que en ella se escuche y se haga hablar a los niños, predominando el coloquio. Todas las respuestas serán valoradas y se dedicará el tiempo que sea necesario para que todos los alumnos tengan oportunidad de participar aportando sus ideas o experiencias. De esta manera, se pretende estimular y motivar a los alumnos haciendo posible el desarrollo de su capacidad de comunicación y de interacción.

Por otro lado, en el aula se utilizarán todas las situaciones de aprendizaje (grupo receptivo, grupo coloquial, trabajo en grupo y trabajo individual).

Previamente a la puesta en marcha de la misma, se planteará al resto del profesorado la necesidad de involucrarse y comprometerse en esta propuesta, y se les invitará a sumarse a ella, independientemente de la materia impartida, para que durante el desarrollo de las clases se tengan en cuenta los valores que se van a trabajar.

Las actividades a desarrollar se agrupan en tres grandes bloques:

Bloque 1: Fase Preparatoria

La propuesta comenzará con una fase previa en la que, después de un breve repaso de la historia del cine, se tratarán algunos aspectos básicos en torno al séptimo arte que permitirán a los alumnos familiarizarse con los distintos géneros de cine y con el lenguaje audiovisual. Además, se explicará a los alumnos en que consiste el cine-fórum y cuáles son los objetivos perseguidos con él. Por último, se revisarán los valores más importantes para tratar en el aula de primaria.

Bloque 2: Proyecciones y cine-fórum

El cine fórum es la parte central de la propuesta y el desarrollo del mismo es muy sencillo: se proyecta una película para posteriormente hacer una puesta en común y un debate sobre el film en el que se reflexiona sobre los valores y las cuestiones que éste plantea.

No obstante, esta parte es la que más problemas presenta debido a que la duración de los films excede de los 45 minutos disponibles en cada sesión. Al no considerar adecuada la solución planteada en otros proyectos de dividir la película en partes para su visualización, ya que el visionado íntegro del film es fundamental para su mejor comprensión y asimilación por parte del alumnado, se propone unir dos sesiones para la proyección y llevar a cabo el debate en otra sesión distinta, de manera que se disponga de un tiempo previo de trabajo individual y de búsqueda de información y documentación.

Otro punto que requiere un mayor tiempo de reflexión y dedicación es la selección de las películas. Son numerosas las páginas web y las revistas especializadas que ofrecen listas de films con sus correspondientes guías didácticas. Sin embargo, se observa en muchas de ellas la repetición de las cintas escogidas y la tendencia a abusar de películas de animación o excesivamente infantiles para el tercer ciclo de primaria.

Como señala González Martel (1996), en la selección de las películas se intentará conectar con los intereses de los alumnos, con sus experiencias y necesidades. Así pues, los criterios tenidos en cuenta para escoger las cintas han sido, además de los valores que promueven, que sean interesantes y motivadoras para los alumnos y que su duración no exceda de 100 minutos.

Las películas seleccionadas son las siguientes:

La bicicleta verde

Título original: Wadjda (2012)

Duración: 98 min.

País: Arabia Saudí

Director: Haifaa Al-Mansour

La bicicleta verde es la primera película dirigida por una mujer en Arabia Saudí y narra la historia de una niña de 10 años que desea tener una bicicleta, lo cual no está bien visto en el lugar donde vive.

Valores a trabajar: Igualdad, multiculturalidad, no discriminación por razón de sexo, raza, creencias y cultura.

Moonrise Kingdom

Título original: Moonrise Kingdom (2012)

Duración: 94 min.

País: Estados Unidos

Director: Wes Anderson

Corre el año 1965, dos adolescentes huyen del lugar donde viven a través de un viaje iniciático lleno de pequeñas aventuras y hechos curiosos, mientras son buscados por sus familiares.

Valores a trabajar: Amistad, amor, solidaridad, empatía, compañerismo.

Número nueve

Título original: 9 (2009)

Duración: 79 min.

País: Estados Unidos

Director: Shane Acker

La película narra las aventuras de nueve muñecos de trapo que luchan contra las tecnologías que amenazan con destruir la civilización.

Valores a trabajar: El valor, el esfuerzo, la generosidad, el trabajo en equipo, la benevolencia, la paz.

- Desarrollo del cine fórum:

Antes de cada proyección: Se realizará una breve presentación de la película a modo de introducción, que dará paso a la proyección propiamente dicha. Como ya se ha indicado, para el visionado de las películas se unirán dos sesiones, y debido a la duración de las mismas, el debate se realizará en una sesión aparte. Lo que a priori podría suponer una desventaja, se intentará transformar en ventaja, permitiendo a los alumnos realizar, en el tiempo que media entre la sesión de la proyección y la del debate, un breve trabajo individual de reflexión y preparación para el coloquio. Para ello se facilitará una ficha que guiará a los alumnos en sus reflexiones.

Tabla 1. Modelo de ficha para trabajar en casa después de ver la película

TEMA Y ARGUMENTO	¿Cuál es el argumento de la película? ¿Qué cosas suceden? ¿Por qué crees que suceden, cuáles son las causas de los conflictos que tienen lugar?
MENSAJE	¿Cuál es el mensaje de la película? ¿Qué nos quiere transmitir? ¿Qué valores o contravalores aparecen en la película?
CONTEXTO	¿Dónde suceden los hechos? ¿Cuándo tienen lugar? Busca información sobre el momento histórico y social
PERSONAJES	¿Quiénes son los personajes protagonistas? Define brevemente cómo son y qué posturas defienden
INTERPRETACIÓN	Comentario personal razonado

Fuente: Elaboración propia siguiendo esquema propuesto por Almagro (2007)

Después de la proyección: Tendrá lugar el debate, que será conducido por el profesor tutor ayudado, en cada una de las proyecciones, por un grupo distinto de alumnos que previamente habrán trabajado en casa los puntos a seguir en el coloquio. En el debate se tomará como punto de partida las directrices establecidas en la ficha trabajada individualmente por cada uno de los alumnos, pero se dejará libertad para que el dialogo fluya de forma natural. En caso de que el tema del coloquio se desvíe hacia asuntos que nada tienen que ver con la película, los alumnos ayudantes o el profesor tutor se encargarán de reconducirlo.

Para el buen desarrollo del cine fórum, se acordará con los alumnos el establecimiento de unas normas básicas en las que éstos se comprometerán a mantener una actitud de respeto hacia las opiniones manifestadas por los compañeros, respeto también del turno de palabra y una actitud de escucha activa.

Al finalizar el debate, se intentará que los alumnos consensuen un compromiso de actuación y puesta en práctica de los valores trabajados. Se tomarán notas del compromiso y de las conclusiones a las que se haya llegado.

Tabla 2. Modelo de los temas a tratar en el debate

1	Argumento
2	Tema principal y temas secundarios. Valores y contravalores que se promueven
3	Personajes. Conflictos que se plantean entre ellos
4	Comentario de secuencias
5	Conclusiones y compromiso

Fuente: Elaboración propia siguiendo a Almagro (2007)

Bloque 3: Educar rodando. Proyecto corto y Festicine

La última parte de la propuesta consistirá en realizar un trabajo cooperativo en el que los alumnos, por grupos, prepararán y rodarán un corto en el que se trate o desarrolle alguno de los valores vistos en el aula y la celebración de un festival donde se presentarán los cortos realizados.

- Desarrollo del “Proyecto corto”:

El rodaje del corto tiene como objetivo que los alumnos, a través de la dramatización, puedan interiorizar los valores trabajados y además, el hecho de poder visualizar la dramatización realizada, ayudará a los alumnos a tomar distancia para una mejor toma de conciencia de dichos valores.

El “Proyecto corto” se llevará a cabo en cuatro sesiones, durante las cuales los alumnos trabajarán en equipo, por lo que se formarán cuatro grupos de trabajo integrados por 7 alumnos cada uno.

1ª Sesión: Cada grupo escogerá un valor de los tratados en el cine-fórum y, en torno a ese valor, escribirá una pequeña historia de no más de ocho minutos de duración. A través de la historia, el grupo debe intentar concienciar al resto de compañeros acerca del valor o contravalor tratado. La historia se acompañará de datos relativos a los escenarios y vestuario como si de un breve guion se tratará.

2ª Sesión: Se realizará el reparto de papeles (actores y cuerpo técnico) y se preparará la puesta en escena, realizando también en esta sesión el ensayo del guion.

3ª Sesión: Se llevará acabo el rodaje de dos de los cortos, para lo que cada grupo dispondrá de 20 minutos. Los otros dos grupos comenzarán a preparar el festival.

4ª Sesión: Rodaje de los otros dos cortos. Al igual que en la sesión anterior, los otros dos grupos preparan el festival.

- Desarrollo del Festicine:

Por último, se organizará una muestra de los cortos realizados, a los que se invitará a los padres de los alumnos. Para ello, serán necesarias dos sesiones, por lo que se negociará la cesión de la sesión siguiente.

La muestra comenzará con una presentación de la propuesta en la que se explicará a los padres en qué consiste ésta y los trabajos que se han llevado a cabo en ella. La presentación dará paso a la proyección de los cortos, después de la cual, los asistentes al festival podrán votar el video que más les haya gustado.

Como colofón del festival, se hará público el corto más votado y se entregará a sus realizadores un diploma acreditativo.

3.5. PLANIFICACIÓN TEMPORAL Y CRONOGRAMA

La presente propuesta de intervención va a desarrollarse a lo largo de un curso escolar y se vertebrará en diferentes fases, cada una de ellas preparatoria para la fase siguiente, por lo que los conocimientos y el trabajo realizado en una fase, nos servirá para llevar a cabo la siguiente.

Por otro lado, es necesario señalar que la planificación temporal es orientativa y podrá ser ajustada, en caso necesario, a la mayor o menor disponibilidad de tiempo. Así

pues, con el fin de reunir más tiempo en las sesiones dedicadas a la proyección de las películas, se ha negociado con los profesores de las sesiones siguientes, la cesión de estas para disponer de mayor tiempo para ver la película.

De esta manera, se dedicarán tres sesiones mensuales al desarrollo de la propuesta. Las sesiones tendrán una duración de 45 minutos, excepto para las proyecciones en las cuales se dispondrá de 90 minutos aproximadamente.

Tabla 3. Cronograma de sesiones

	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Fase preparatoria	3 sesiones						
Proyecciones		La bicicleta verde 2 sesiones	Moonrise Kingdom 2 sesiones	Número 9 2 sesiones			
Cine - fórum		1 sesión	1 sesión	1 sesión			
Proyecto corto						4 sesiones	
Festicine							2 sesiones
Evaluación							1 sesión

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Cronograma de contenidos

Fase preparatoria	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ 1ª Sesión: La importancia de los valores ⇒ 2ª Sesión: Breve historia del cine y los distintos géneros en que éste se clasifica ⇒ 3ª Sesión: Cómo se rueda una película y conceptos básicos del lenguaje audiovisual
-------------------	---

Proyecciones	⇒ Sesión 4 y 5: La bicicleta verde ⇒ Sesión 7 y 8: Moonrise Kingdom ⇒ Sesión 10 y 11: Nueve
Cine – fórum	⇒ Sesiones 6, 9, 12
Proyecto corto	⇒ Sesión 13: Preparación corto ⇒ Sesión 14: Preparación y ensayo rodaje ⇒ Sesión 15: Rodaje ⇒ Sesión 16: Rodaje y organización del festival
Festicine	⇒ Sesión 17 y 18: Proyección cortos y elección corto ganador
Evaluación	⇒ Sesión 19: Cuestionario final y entrevistas

Fuente: Elaboración propia

3.6. RECURSOS

▪ PERSONALES:

Los participantes de la propuesta serán:

- Los 28 alumnos de 6º curso de Educación Primaria
- El profesor tutor del grupo
- El profesor de Educación Artística
- Las familias

▪ MATERIALES:

A continuación se indican los materiales necesarios para la puesta en marcha de la propuesta.

Tabla 5. Recursos materiales

FASE PREPARATORIA	Ordenador, pizarra digital
CINE – FÓRUM	Cañón proyector, ordenador, pantalla de grandes dimensiones

PROYECTO CORTO	Videocámara, trípode, ordenador, software para edición video
	Vestuario que aportarán los alumnos
	Decorados : Mobiliario de clase, cartulinas, papel, pegamento, tijeras, rotuladores
FESTIVAL CINE	Cañón proyector, ordenador, pantalla de grandes dimensiones

Fuente: Elaboración propia

- **ESPACIALES:**

Las actividades de la fase previa de la propuesta, así como los coloquios del cine fórum y los preparativos del rodaje y festival se llevarán a cabo en el aula del grupo. La visualización de las películas tendrá lugar en el salón de actos del colegio y para el rodaje de los cortos se utilizarán, además del aula, distintos espacios comunes del colegio (patio, gimnasio, etc.)

3.7. EVALUACIÓN

La evaluación referida a la Educación en valores plantea una reflexión acerca de si se puede evaluar y medir la adquisición y la puesta en práctica de dichos valores. Partiendo de esta premisa, la evaluación se centrará en el desarrollo de la propuesta y en analizar si ésta ha servido para concienciar a los alumnos sobre la importancia de poner en práctica los valores trabajados.

Así pues, además de realizar una evaluación del desarrollo del proyecto, se analizará si se han cumplido los objetivos propuestos, y se valorará si favorece el trabajo en equipo, la comunicación, la toma de decisiones, la implicación y la creatividad de los niños. Se evaluará también la respuesta de la comunidad educativa (personal docente y padres de alumnos) y el grado de implicación de los mismos en la propuesta.

En definitiva, se pretende comprobar si la presente propuesta de intervención supondrá verdaderamente un cambio en la forma de enseñar y de aprender valores en el colegio San José y Santa Ana. Para ello se procederá a evaluar el proceso mediante distintas técnicas de observación: Listas de control, registro anecdótico y escalas de calificación. Al término de la propuesta se llevará a cabo una evaluación global en la que, además de realizar un cuestionario, se llevarán a cabo entrevistas con los alumnos y se tendrán en cuenta sus opiniones.

Tabla 6. Cuestionario final

¿Te ha gustado la propuesta de utilizar el cine para aprender?
¿Cuál es tu opinión sobre ella?
¿Qué sensaciones te ha producido? ¿Cómo te has sentido?
¿Cambiarías algo de este proyecto?
¿Crees que lo aprendido puede serte útil para la vida diaria?
¿Ha cambiado tu actitud respecto a los temas tratados?
¿Crees que la elección de la película es acertada? ¿Te ha gustado? ¿Qué otras películas elegirías tú?
¿Te gustaría repetir la experiencia en otros cursos? ¿Qué otros temas te gustaría tratar?

Fuente: Elaboración propia según esquema de Bravo (2010)

Con el resto de profesores implicados en el proyecto se reflexionará, mediante debates y entrevistas, si se han cumplido los objetivos y en caso contrario, cuáles son los puntos mejorables del mismo. También se llevarán a cabo entrevistas con los padres, a fin de recabar su opinión sobre la propuesta y obtener información desde otra perspectiva.

CAPÍTULO IV

4.1. CONCLUSIONES

Llegados al final de este Trabajo Fin de Grado, “Educar en valores a través del cine”, es momento de hacer balance de la labor desarrollada. Para ello, se hará un repaso de los objetivos planteados y de las conclusiones a las que han dado lugar.

La propuesta tiene como objetivo central utilizar el cine como recurso para educar en valores a un grupo de alumnos de primaria y, aunque todavía no se ha llevado a la práctica, no hay duda de que con ella se conseguirá captar la atención de los niños y despertar en ellos el interés por aquello que se está haciendo en el aula, pues como ya se ha señalado en el marco teórico a través de las palabras de Moix (1995), el cine es “portador de sueños”. ¿Y qué mejor recurso para aprender que aquel que nos hace soñar y querer ser y hacer aquello que acontece en los sueños? Pocos son los que de niños no han jugado alguna vez a representar sus películas favoritas, a ponerse en la piel de los protagonistas y a sentirse héroes por un rato. ¿Por qué no utilizar pues, el potencial del cine para educar? Esta idea es la semilla de este proyecto, que sólo cuando se lleve a la práctica se podrá hacer bueno, con sus aciertos y errores que así podrán ser enmendados.

Para lograr este objetivo se ha analizado la situación actual de la educación en valores y las posibilidades que el cine puede ofrecer y se ha descubierto que son muchos los proyectos que sobre el cine y la educación en valores se han elaborado. Sin embargo, como ya se señalaba en la introducción, no son tantos los que después se han llevado a la práctica, debido a las dificultades que en algunos casos se pueden plantear, fundamentalmente referidas a la escasez de tiempo y recursos. A pesar de ello, la propuesta ha servido para descubrir las enormes posibilidades del cine como hasta ahora lo conocíamos, pero también lo que el cine, de la mano de las nuevas tecnologías, nos puede aportar en el futuro.

Por otro lado, la propuesta ha permitido realizar un estudio sobre qué son los valores y cuáles de ellos se pueden encontrar en una selección de películas, elaborándose una lista de las mismas como apropiadas para ser trabajadas en el aula de Primaria.

Otro de los objetivos destacables de la propuesta es desarrollar en los alumnos la sensibilidad a través de la imagen y la cultura visual, porque en el fondo no olvidemos que el cine es imagen y a través de ella se fomentan los valores estéticos y el aprendizaje significativo. En este sentido, se puede observar cómo desarrollar la sensibilidad a través de la imagen en una de las películas propuestas, Moonrise Kingdom, cuyo director crea y recrea magistralmente imágenes visualmente muy potentes, atmósferas evocadoras, paisajes que traspasan los lienzos y cobran vida para permanecer en la retina del espectador.

Así pues, se logra también el objetivo de acercar a los niños el cine como arte y fomentar su creatividad, utilizando para ello, además del visionado de películas, el rodaje de un corto que permite crear historias que se han de traducir en imágenes y llevar a cabo una reflexión previa y un análisis crítico de la situación que se va a recrear.

Por último, señalar que el cine nos brinda una oportunidad excepcional no sólo para enseñar valores y otros conocimientos a los niños, sino también es un medio que nos permite desarrollar el espíritu crítico y acercarnos a realidades y mundos lejanos, y no tan lejanos, que de otra forma no podríamos ni imaginar, salvo quizá en los sueños.

4.2. LIMITACIONES Y PROSPECTIVA

Ya en las conclusiones se apuntaban las dificultades que puede presentar poner en marcha un proyecto de estas características y que en la práctica consigue disuadir a muchos maestros. No obstante, también es cierto que las nuevas tecnologías han removido numerosos obstáculos, haciendo más accesible lo que hace algún tiempo era impensable. Así pues, la documentación y bibliografía relativa a las posibilidades que el cine puede ofrecer en el campo de la educación es muy abundante, existiendo numerosos estudios y proyectos sobre el tema.

Sin embargo, y por esta misma razón, la gran cantidad de documentación existente hace difícil y muy costoso manejar y ensamblar toda esa información para dar forma a una propuesta nueva.

Otra dificultad que se ha planteado es diseñar una propuesta sin tener un referente real, pues ello implica presuponer muchas cosas, con el consiguiente riesgo de no ajustarse a la realidad.

Sin embargo, con mayor o menor fortuna, se han ido superando las limitaciones y se ha conseguido dar forma a esta propuesta que, parafraseando a Humphrey Bogart en la mítica Casablanca (1942), podríamos decir que “es solo el inicio de nuevos campos de investigación”. A partir de ella se podría plantear un proyecto para utilizar el cine fórum en los primeros ciclos de primaria, sería interesante estudiar hasta qué punto un niño de 6 o 7 años podría debatir de forma provechosa sobre lo visto en una película. Otra línea de investigación podría basar su estudio en cómo utilizar el cine clásico para aprender en los ciclos de primaria, en una época en la que se impone la tendencia de versionar a los clásicos en aras de hacerlo más accesible a la gente joven y no tan joven, o buscar otras formas de introducir el cine en las aulas diferentes al tan recurrente cine fórum. Las posibilidades que nos ofrece el cine son muchas y sus límites alcanzan hasta dónde alcance la imaginación y la creatividad de un maestro que sienta una verdadera vocación por el cine, por la enseñanza y por seguir investigando y aprendiendo.

4.3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abramowski, A. (2009). El lenguaje de las imágenes y la escuela: ¿es posible enseñar y aprender a mirar? *Tramas. Educación, imágenes y ciudadanía*. Recuperado el 22 de junio de 2015 de <http://tramas.flacso.org.ar/print/43>

Acevedo Guerra, J. (2005). *Acerca de la teoría del valor en “Introducción a una Estimativa. ¿Qué son los valores?”* José Ortega y Gasset. Recuperado el 5 de abril de 2015 de

[http://www.academia.edu/5770051/Acerca de la teor%C3%ADa del valor en Introducci%C3%B3n a una estimativa de Jos%C3%A9 Ortega y Gasset](http://www.academia.edu/5770051/Acerca_de_la_teor%C3%ADa_del_valor_en_Introducci%C3%B3n_a_una_estimativa_de_Jos%C3%A9_Ortega_y_Gasset)

Acker, S. (Director). (2012). *Nine* [Película]. Estados Unidos: Focus Features, Tim Burton & Timur Bekmambetov

Agustín Lacruz, M. C. y Alonso Berrocal, J. (2010). Comunicación visual, alfabetización e imágenes. En Gómez Díaz, R. y Agustín Lacruz, M. C. (eds.). *Polisemias visuales. Aproximaciones a la alfabetización visual en la sociedad intercultural*. Salamanca: Universidad de Salamanca. ProQuest ebrary. Web. 23 mayo de 2015. p. 11 - 17

Al-Mansour, H. (Director). (2012). *Wadjda* [Película]. Arabia Saudí - Alemania: Highlook Communications Group / Razor Film Produktion GmbH

Almagro García, A. (2007). El cine como recurso didáctico. Escuela Universitaria del profesorado "Sagrada Familia". Recuperado el 10 de junio de 2015 de <http://www.vbeda.com/aalmagro/CINE/2.%20TEMAS.pdf>

Amar Rodríguez, V. (2009). El cine en la encrucijada de la educación y el conocimiento. *Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 6(2) 131-140. Recuperado el 5 de mayo de 2015 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82311715011>

Amar Rodríguez, V. (2009). El cine y otras miradas. Contribuciones a la educación y a la cultura audiovisual. *Comunicación Social, Ediciones y Publicaciones*. Recuperado el 5 de mayo de 2015 de <https://books.google.es/books?id=6nz64RXbPGEC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Anderson, W. (Director). (2012). *Moonrise Kingdom* [Película]. Estados Unidos: Focus Features / American Empirical Pictures / Indian Paintbrush

Arana Ercilla, M. y Batista Tejeda, N. (1999). La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional. *Pedagogía Universitaria*, Vol. IV, nº 3. Recuperado el 8 de abril de 2015 de <http://www.oei.es/salactsi/ispajae.htm>

Asociación Cultural Jordi el Mussol. (2015). MICE. Mostra Internacional Cinema Educatiu. Recuperado el 25 de mayo de 2015 de <http://www.jordielmussol.com/es/>

Barreal San Martín, J.M. (2012). *Convivencia en el aula y valores sociales*. Recuperado el 10 de abril de 2015 de http://www.fedicaria.org/miembros/fedAsturias/Apartado_7/CONVIVENCIA_AULA_VALORES_SOCIALES_BARREAL.pdf

Bonilla, J. (2008). *Educación en valores a través del cine. Un método para estudiantes de secundaria*. (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla. Recuperado el 5 de mayo de 2015 de <http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/759/educacion-en-valores-a-traves-del-cine-un-/#description>

Bravo Miralles, F. (2010). El cine fórum como recurso educativo. *Innovación y experiencias educativas*. Recuperado el 10 de junio de 2015 de http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_27/FRANCISCO_BRAVO_2.pdf

Campo-Redondo, M. (2008). El cine creador de conocimiento: "ORIANA", la película venezolana en la enseñanza de la orientación familiar. *Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 5 (1), 25-45. Recuperado el 5 de mayo de 2015 de <http://produccioncientificaluz.org/index.php/enlace/article/view/13408/13392>

Cardona Sánchez, A. (2000). *Formación de valores: Teoría, reflexiones y respuestas*. (Versión Google Books). Recuperado el 6 de abril de 2015 de <https://books.google.es/books?id=oqMH->

[zOLeCgC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r#v=onepage&q&f=true](#)

Cañizares Fernández, E. (2006). *El lenguaje del cine: semiología del discurso fílmico*. Universidad Complutense, Madrid. Recuperado el 12 de mayo de 2015 de <http://bv.unir.net:2067/lib/univunirsp/reader.action?docID=10123696&ppg=15>

Chaplin, C. (Escritor/Director). (1940). *The great dictator* [Película]. Estados Unidos: United Artis.

Cinedfest. (2015). Recuperado el 28 de mayo de 2015 de <http://www.cinedfest.com/>

Delors, J. Amagi, I. Carneiro, R., Chung, F. Geremek, B., Gorham, W. et al. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana. Ediciones UNESCO.

Díaz Torres, J. M. y Rodríguez Gómez, J.M. (2008). La educación en valores como estrategia de desarrollo y consolidación de la persona moral. *Estudios sobre educación*, N° 15, 159-169. Recuperado el 5 de mayo de 2015 de <http://dadun.unav.edu/handle/10171/9147>

Echeverría Madrid, J. (1998). La escuela distal. *Comunicar* 10, 27-31. Recuperado el 15 de abril de 2015 de <http://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=10&articulo=10-1998-05>

El cine adopta nuevas formas en un entorno socializado, (2011). *El País, especial 35 aniversario*. Recuperado el 16 de mayo de 2015 de http://www.elpais.com/especial/35-aniversario/cultura/el_cine_adopta_nuevas_formas_en_un_entorno_socializado.html

García Gil, M. (2012). Dimensión axiológica del cine: la representación de los valores sociales y ciudadanos en el cine del nuevo siglo en Colombia. *Revista*

Comunicación Nº10, Vol. 1. Recuperado el 18 de mayo de 2015 de http://www.revistacomunicacion.org/pdf/n10/mesa5/073.Dimension_axiologica_d_el_cine-la_representacion_de_los_valores_sociales_y_ciudadanos_en_el_cine_del_nuevo_siglo_en_Colombia.pdf

González, J.F. (2002). *Aprender a ver cine. La educación de los sentimientos en el séptimo arte*. Madrid: Rialp.

González Lucini J. (1996). *Temas transversales y educación en valores*. Madrid: Alauda.

González Martel, J. (1996). *El cine en el universo de la ética. El cine fórum*. Madrid: Anaya.

Gubern, R. (2011). De Lumière a la pantalla global. *El País, especial 35 aniversario*. Recuperado el 22 de mayo de 2015 de http://www.elpais.com/especial/35-aniversario/cultura/de_lumiere_a_la_pantalla_global.html

Lauretti, P., González, L. & Flores, Y. (2009). Cine interactivo como estrategia de intervención grupal. *Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 6(2) 57-69. Recuperado el 20 de mayo de 2015 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82311715006>

Llorente Cámara, E. (1998). Medios visuales y educación visual. *Revista de Psicodidáctica*, (5) 69-82. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17517803008>

López, C. (2007). Valores, competencias y ciudadanía crítica. Recuperado el 15 de abril de 2015 de http://www.fedicaria.org/miembros/fedAsturias/Apartado_7/CONVIVENCIA_AULA_VALORES_SOCIALES_BARREAL.pdf

- Martínez Boom, A. y Orozco Tabares, J. (2012). Cine y educación. Campo de visión, movimiento, velocidad y poder. *Revista Colombiana de Educación*, N.º 63. Recuperado el 28 de abril de 2015 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4162402>
- Martínez Gómez, J.A. (2010). En torno a la axiología y los valores. Contribuciones a las Ciencias Sociales. Recuperado el 4 de abril de 2015 de www.eumed.net/rev/cccss/07/jamg.htm
- Mirzoeff, N. (2003). *Introducción a la cultura visual*. Barcelona: Paidós.
- Moix, T. (1995). *La gran historia del cine*. Madrid: Revista Blanco y Negro. ABC.
- Ortega y Gasset, J. (2004). *Introducción a una Estimativa; ¿Qué son los valores?* Obras Completas de Ortega y Gasset. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Ortega Carrillo, J. A. y Pérez García, A. (2013). El cine digital en la formación inicial del profesorado: una experiencia innovadora realizada en la Universidad de Granada. *Educación XXI*, 16 (2), 297-320. Recuperado de http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/33205/1/OrtegaCarrillo_FormacionProfesor.es.pdf
- Ortigosa López, S. (2002). La educación en valores a través del cine y las artes. *Revista Iberoamericana de Educación*, N°29. Recuperado el 13 de mayo de 2015 de <http://www.rieoei.org/rie29a07.htm>
- Parra, M. (1998). Lecciones de vida: una aproximación a la relación maestro alumno en la clase. *Revista Educación y Pedagogía*, Vol. 10, N° 22. Recuperado el 25 de mayo de 2015 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2565206>
- Parra Ortíz, J. (2003). La educación en valores y su práctica en el aula. *Tendencias pedagógicas* 8. Recuperado el 5 de abril de 2015 de http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2003_08_04.pdf

- Pereira Domínguez, C. (2007). Aportes desde el Cine a la Educación Social para la comprensión y la sensibilización hacia los olvidados. *ACTAS 2ª Escola de Primavera. Educación Social e Servicos Sociais*. Santiago de Compostela. pp. 99-120. Recuperado el 5 de mayo de 2015 de http://consumoetico.webs.uvigo.es/textos/textos/escola_primavera.pdf
- Pérez Parejo, R. (2010). Cine y Educación: explotación didáctica y algunas experiencias educativas. *II Congrés Internacional de Didàctiques*. Recuperado el 5 de mayo de 2015 de <http://www.udg.edu/portals/3/didactiques2010/guiacdii/ACABADES%20FINAL/11.pdf>
- Pestaña de Martínez, P. (2004). Aproximación conceptual al mundo de los valores. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Vol. 2, No 2. Recuperado el 5 de mayo de 2015 de <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol2n2/Pestana.pdf>
- Pienda, A. (1998). Educación, Axiología y Utopía. (Monografía). *Universidad de Oviedo*. Recuperado el 20 de abril de 2015 de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=FE4HyUAR-BEC&oi=fnd&pg=PA9&dq=axiologia&ots=g_RLLcanqb&sig=7n2AsP_303M6MIYeyUR0XpEpnao#v=onepage&q=axiologia&f=true
- Quintana Cabanas, J.M. (1998). *Pedagogía Axiológica .La educación ante los valores*. Madrid: Dykinson
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.ª ed.). Recuperado el 3 de mayo de 2015 de <http://www.rae.es/rae.html>
- Remolina Vargas, G. (2005). La formación en valores. Recuperado el 15 de abril de 2015 de <http://www.slideshare.net/Cristinamorillo13/valores-3398786>

- Rodríguez Penín, A. (2003). Educar en los valores es contracultural. *Cuadernos Pedagógicos* Nº 324, 36-41.
- Roig, A. (2009). Cine en conexión. Producción industrial y social en la era “Cross-media”. (Versión Google Books). Recuperado el 9 de mayo de 2015 de https://books.google.es/books?id=UztlXi5Vjp0C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Rossellini, R. (2001). *Un espíritu libre no debe aprender como esclavo*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Rugeriis, R. (2007). Cine y tecnologías: nuevas formas de consumo de la industria de imágenes. *Quórum Académico*, 4(1) 100-114. Recuperado el 16 de mayo de 2015 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199016808007>
- Sánchez-Migallón, S. (2007). Max Scheler. *Philosophica: Enciclopedia filosófica on line*. Recuperado el 10 de abril de 2015 de <http://www.philosophica.info/archivo/2007/voces/scheler/Scheler.html>
- Sánchez Noriega, J.L. (2005). Películas a golpe de ratón. Una exploración sobre el cine comprimido en la Red. *Revista Telos*, Nº 64. Recuperado el 1 de junio de 2015 de <http://telos.fundaciontelefonica.com/telos/perspectivaimprimible.asp@idarticulo=3&rev=64.htm>
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ed. Ariel.
- Segovia García, N. (2006). *Aplicación didáctica de las actividades cine fórum: Claves para trabajar con el cine en el aula*. (Versión Google Books). Recuperado el 16 de mayo de 2015 de https://books.google.es/books?id=l096JHguG_sC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Souza Lira, R. (2008). Educar en valores: Un debate hacia la construcción de la escuela ciudadana. *Amazónica Revista de Psicopedagogía, Psicología Escolar y Educación*, Vol. I, Nº 1. Recuperado el 11 de mayo de 2015 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4030202>

De la Torre, S., Carreras, C. y Sevillano, M.L. (2015). El cine recurso formativo. 18 años de investigación del grupo GIAD. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*. Nº 46. Enero 2015. Recuperado el 28 de mayo de 2015 de <http://acdc.sav.us.es/pixelbit/images/stories/p46/06.pdf>

Vendrell Ferran, I. (2009). Meinongs Philosophie der Gefühle und ihr Einfluss auf die Grazer Schule. *Meinong Studien III*, Recuperado el 20 der mayo de 2015 de <http://www.philosophie.ch/kevin/festschrift/VendrellFerran-paper.pdf>